

LA IGLESIA DOMÉSTICA: olvido y recuperación tras los Sínodos

José Cristo Rey García Paredes, cmf

1. EL DESAFÍO DE LAS “ECLESIOLOGÍAS INCOMPLETAS”

No debe caer en el olvido el admirable esfuerzo realizado por la Iglesia contemporánea –bajo el liderazgo del papa Francisco- de replantear el tema de la Familia, de la pareja, del amor conyugal y familiar en dos sínodos sucesivos. Su resultado ha quedado plasmado en la exhortación apostólica “*Amoris Letitia*”. Hace años también el papa san Juan Pablo II convocó otro sínodo sobre la Familia, que dio lugar a otra exhortación apostólica “*Familiaris consortio*”.

Aunque la Eclesiología ha recibido un extraordinario impulso a partir del Concilio Vaticano II, hay que decir, no obstante, que esa tarea todavía no ha sido totalmente completada. Se ha desarrollado ciertamente y con bastante acierto la eclesiología de la iglesia universal, la eclesiología de las iglesias particulares, locales y una teología y espiritualidad de la “diocesanidad”¹.

Hoy, tras el sínodo doble sobre la Familia, nos encontramos especialmente interpelados por la eclesiología de la *Iglesia doméstica*. Se trata de una propuesta del Concilio Vaticano II, que no encontró el eco necesario en los tratados contemporáneos de eclesiología –por otra parte tan valiosos-².

¹ Cf. Sandrio Panizzolo, *La Chiesa particolare e il cammino nello Spirito: la forma diocesana della spiritualità cristiana*, en AA.VV., *La spiritualità diocesana: il cammino nello Spirito della Chiesa particolare*, Elledici, Roma, 2004, pp. 36-54; Dario Vitali, *La spiritualità diocesana: comune denominatore delle molteplici spiritualità cristiane*, en o.c., pp. 64-89; Erio Castellucci, *Identità e funzione dei ministri ordinati nella spiritualità diocesana*, en o.c., pp. 103-129; A.M. Charue, *El clero diocesano, tal como lo ve y lo desea un Obispo*, Vitoria 1961. La diócesis es descrita por el CIC como porción del pueblo de Dios, confiada al cuidado pastoral del obispo con la cooperación del presbiterio; constituye una iglesia particular a través de la adhesión a su pastor; es el pastor quien la reúne en el Espíritu Santo mediante el Evangelio y la Eucaristía; en ella está verdaderamente presente y operante la Iglesia de Cristo una, santa, católica y apostólica: cf. can. 369 –que se inspira casi totalmente en “*Christus Dominus*”, n. 11.

² He aquí algunos de los principales textos de eclesiología aparecidos tras el Vaticano II: Santiago Madrigal Terrazas, *La Iglesia y su Misterio*, en Ángel Cordovilla (ed.), *La lógica de la fe. Manual de Teología dogmática*, Comillas, Madrid 2013, pp.395 –496 (plantea la eclesialidad como un acto de fe en Dios, en el Espíritu; habla de la hora del laicado y del lugar del laicado en la misión, de la estructura carismática y ministerial del pueblo de Dios, del sacerdocio común y ministerial); Interesante es la tesis doctoral de Joan Planella Barnosell, *La recepción del Vaticano II en los manuales de Eclesiología Españoles*, Ed. Gregoriana, Roma, 2004; cf. Ramiro Pellitero (ed), *Los Laicos en la Eclesiología del Concilio Vaticano II: santificar el mundo desde dentro*, Rialp, Madrid, 2006 (quizá el aspecto que falta es la visión relacional con otras formas de vida y ministerio –dado el objetivo de la obra); Marcelino Semerano, *Misterio, Comunión y Misión: manual de Eclesiología*,

Los estudios sobre la Iglesia doméstica, en el ámbito de nuestra Iglesia española, han sido escasos³. Yo mismo publiqué en el año 2006 una extensa obra titulada *Lo que Dios ha unido. Teología de la vida matrimonial y familiar* (Pensar y Creer, n.3), San Pablo, Madrid 2006; en ella abordé bíblica, histórica y teológicamente la teología del Matrimonio-Familia como Iglesia doméstica; aunque ha servido de libro de texto en algunos centros teológicos e incluso fue traducido al portugués⁴, sin embargo, tuvo poca repercusión en la teología española. Más sensibilidad sobre el tema ha mostrado la teología italiana en estos últimos años⁵. También en el ámbito inglés, tanto católico como protestante han aparecido algunas obras interesantes⁶.

Secretario Trinitario, Salamanca 2004 (aborda temas más generales en relación con la Trinidad); Claudio García Extremeño, *Eclesiología: Comunión de vida y misión al mundo*, San Esteban, Edibesa, Salamanca, 1999 (no desarrolla las formas de vida cristiana; asume más bien la perspectiva del pueblo de Dios); José Antonio Sayés, *La Iglesia de Cristo: curso de Eclesiología*, Palabra, Madrid, 1999 (sí que dedica diferentes capítulos a las diversas formas de vida: laicos, religiosos, ministros ordenados; no pretende estudiar el fenómeno antropológico, religioso y cristiano de su diferenciación y complementariedad); Jean Rigal, *Descubrir la Iglesia: iniciación a la Eclesiología*, Secretariado Trinitario, Salamanca, 2001 (no aborda directamente el tema de las formas de vida cristiana en la Iglesia); Yannis Spiteris, *Eclesiología ortodoxa*, Secretariado Trinitario, Salamanca 2004 (solo aborda el tema ecuménico); José Ramón Pérez Arangüena, *La Iglesia: iniciación a la Eclesiología*, Rialp, Madrid 2002 (estudia la misión en la perspectiva del laicado, la vida religiosa con una cierta extensión); Eloy Bueno, *Eclesiología, Sapientia Fidei*, n. 15, BAC, Madrid, 1998 (hace referencia a las diversas formas de vida cristiana, a la iglesia doméstica –¡pero a la que dedica un espacio mínimo!); cf. M.M. Garijo-Guembe, *La comunión de los santos: fundamento, esencia y estructura de la Iglesia*, Barcelona, 1991; S. Pie-Ninot, *Introducción a la Eclesiología*, Estella 1995; Id., *Eclesiología. La sacramentalidad de la comunidad cristiana*, Salamanca, 2007; Bruno Forte, *La Iglesia de la Trinidad: Ensayo sobre el misterio de la Iglesia. Comunión y Misión*, Salamanca 1996.

³ El año 1978 Luis Alessio/Héctor Muñoz publicaron en Ediciones Paulinas *Matrimonio y familia. Iglesia doméstica*. Mariano Esteban Caro publicó en CCS Editorial en 1996 un libro titulado *Iglesia doméstica y Educación en la Fe*. Más tarde, Atilano Aláiz, escribió otro libro sobre *La Familia cristiana: Iglesia doméstica* en EDIBESA el 2002.

⁴ José Cristo Rey García Paredes, *O que Deus uniu. Teologia da vida matrimonial e familiar* (Prefácio de Monsenhor Vitor Feytor Pinto), Paulus Editora, Lisboa, 2008.

⁵ E. Castellucci (Redactor), R. Fabris (Redactor), *Chiesa domestica. La Chiesa-famiglia nella dinamica della missione cristiana. Un profilo unitario a più voci (Le ragioni della speranza)*, San Paolo, 2009: diversos especialistas profundizan sobre diversos aspectos de la familia como Iglesia doméstica: ya en la tradición evangélica se puede hablar de Iglesia doméstica y de modelo familiar de Iglesia (R. Frabris); se aborda después cómo evolucionó el modelo familiar (Erio Castellucci) y cómo se ha desplegado la eclesiología de la iglesia doméstica desde el Concilio Vaticano II (Scanziani); se estudian las dinámicas relacionales y existenciales de la familia, como elementos específicos que la constituyen no solo como comunidad humana, sino como Iglesia a todos los efectos (los esposos Gillini Zattoni); finalmente Mons. Bonetti lanza varias hipótesis e itinerarios pastorales que permitan a las familias convertirse siempre más en iglesias domésticas; otras obras más recientes son: R. Bonetti, F. Piloni, *La grazia del sacramento delle nozze. Identità e missione degli sposi nella famiglia: Chiesa domestica (Famiglia, dono grande)*, 2013; Mario Colavita, *La Chiesa domestica. L'umile e compromettente titolo della famiglia cristiana (Le chiavi della famiglia)*, Ed. Effatà, 2015.

⁶ Cf. H. Lyman Sterbbs, *The Priesthood of the Laity in the Domestic Church*, Emmaus Road Publishing, 2007; cf. Birkey, Del, *The House-Church, a model for renewing the Church*, Herald

El gran desafío de este momento es, por lo tanto, el redescubrimiento y la implantación de la eclesiología matrimonial-familiar de la Iglesia doméstica, como base del Pueblo de Dios⁷ a través de acciones pastorales adecuadas. Y la mayor responsabilidad les cabe a nuestros obispos que lideran la misión y la vida de las iglesias particulares.

A ello nos invitan –como interpretación y actualización del Concilio Vaticano II– los dos Sínodos sobre la Familia, condensados e interpretados por el Papa en las exhortaciones Apostólicas “Familiaris Consortio” y “Amoris Letitia”.

2. MIRADA HACIA LOS ORÍGENES: “IGLESIAS DOMÉSTICAS” DEL NUEVO TESTAMENTO

La Iglesia del siglo XXI afronta grandes desafíos: ¿cómo transmitir de forma nueva y actual el Evangelio o cómo llamar a todo el pueblo de Dios a conversión, a una profunda renovación? ¿Cómo hacer nuevo y actual un mensaje que fue proclamado por primera vez hace más de 2000 años de tal forma que resulte relevante en las diversas culturas del siglo XXI? ¿Cómo establecer comunidades cristianas en una época posmoderna?

Estamos convencidos de que la renovación e innovación eclesial no está en mantener sin más la estructura tradicional de la Iglesia, sino en hacer surgir y desarrollar *pequeñas comunidades de creyentes que se reúnan en las casas*. Estas unidades no son como apéndices de las grandes y tradicionales iglesias, sino más bien “iglesias domésticas” que siguen los modelos del Nuevo Testamento.

La vuelta al modelo de Iglesia del siglo I puede parecer a algunos extraño, confuso o incluso radical. ¿No será esto un gigantesco paso atrás?

El modelo de la Iglesia primitiva puede revitalizar a la Iglesia de nuestro tiempo. El modelo de las iglesias domésticas, puede re-organizar la Iglesia, pero necesita una retraducción a nuestro tiempo, al siglo XXI. La autoconciencia de la Iglesia va evolucionando. Ella nos hace ver la capacidad de cambio que existe en la Iglesia, incluso allí donde no sería previsible. Decir “ekklesia” es –desde su

Press, 1988; Steve Cordle, *The Church in many houses: Reaching your community through cell-bases ministry*, Abingdon Press, Nashville, 2005.

⁷ Escribía en mi libro dedicado a este tema lo siguiente: “Cuando pensamos en la estructura sacramental y existencial de la Iglesia, en su dinamismo humano, aparece inmediatamente la realidad de las diversas formas de vida y ministerio que la configuran: matrimonio, familia, vida consagrada). Ateniéndonos a la denominación convencional, habría que decir que el lugar teológico adecuado para tratar de las formas de vida y ministerio es la Eclesiología –por una parte (definida en este caso como “eclesiología-sacramental-existencial) y la Antropología teológica, por otra parte, denominada “antropología carismática. La constitución dogmática Lumen Gentium nos orienta en esa dirección: situar las diversas formas de vida y ministerio (ministerio ordenado, laicado y vida consagrada) dentro de la Eclesiología”: José Cristo Rey García Paredes, *Teología de las formas de vida cristiana, I. Perspectiva histórico Teológica*, Publicaciones Claretianas, Madrid, 1996, p. 28.

original griego- referirse a un acontecimiento “vocacional”: a llamada, elección, como sugiere su etimología: *ek kaleo*.

3. LA FAMILIA, COMO IGLESIA DOMÉSTICA, EN EL SÍNODO DE 1980: “FAMILIARIS CONSORTIO”

Decir “Iglesia doméstica” es referirse a la Iglesia en su célula fundamental. El Sínodo de los Obispos, celebrado en Roma del 26 de septiembre al 25 de octubre de 1980, abordó este tema con una extraordinaria profundidad, que quedó plasmada e intensificada en la exhortación apostólica de san Juan Pablo II “Familiaris Consortio”.

Lo que de ella extraemos –en su dimensión eclesiológica- es la consideración de la Familia como símbolo real de la nueva alianza, su participación en la misión de la Iglesia y en el misterio de la Iglesia.

a) El símbolo real de la nueva y eterna Alianza

El matrimonio es uno de los Sacramentos de la Nueva Alianza entre Dios y su Pueblo. Por lo tanto, es sacramento de Alianza. Y por sus características es un sacramento, que gracias al Espíritu y al amor esponsal –“caridad conyugal”-, es generador de la vida, de una comunidad familiar. A todo esto se refiere el Sínodo y la exhortación apostólica “Familiaris Consortio”, según los textos que ahora presentamos:

*“el matrimonio de los bautizados se convierte así en el **símbolo real de la nueva y eterna Alianza**, sancionada con la sangre de Cristo (FC, 13).*

*El **Espíritu** que infunde el Señor renueva el corazón y hace al hombre y a la mujer capaces de amarse como Cristo nos amó. El amor conyugal alcanza de este modo la plenitud a la que está ordenado interiormente, **la caridad conyugal**, que es el modo propio y específico con que los esposos participan y están llamados a vivir la misma caridad de Cristo que se dona sobre la cruz” (FC, 13).*

La familia es descrita como la *primera comunidad evangelizadora*, y por lo tanto, como aquella que origina la Iglesia:

*La familia cristiana es **la primera comunidad** llamada a anunciar el Evangelio a la persona humana en desarrollo y a conducirla a la plena madurez humana y cristiana, mediante una progresiva educación y catequesis (FC, 2).*

Y no solo la origina, sino que también la edifica:

*El matrimonio y la familia **cristiana edifican la Iglesia**; en efecto, dentro de la familia la persona humana no sólo es engendrada y progresivamente introducida, mediante la educación, en la comunidad humana, sino que mediante la regeneración por el bautismo y la educación en la fe, es introducida también en la familia de Dios, que es la Iglesia.(FC, 15).*

Aunque también advierte lo siguiente:

Es ante todo la Iglesia Madre la que engendra, educa, edifica la familia cristiana (FC, 49).

La familia humana necesita redención. Ella experimenta la disgregación. La Iglesia, sin embargo, es “sacramentum unitatis”. La familia redimida por Cristo Jesús recupera la unidad y se integra en la gran familia que es la Iglesia:

*“La familia humana, disgregada por el pecado, queda reconstituida en su unidad por la fuerza redentora de la muerte y resurrección de Cristo[. El matrimonio cristiano, partícipe de la eficacia salvífica de este acontecimiento, constituye **el lugar natural dentro del cual se lleva a cabo la inserción de la persona humana en la gran familia de la Iglesia.**” (FC, 15).*

Los cónyuges y padres cristianos han recibido un don especial: son comunidad salvada, y también comunidad transmisora y salvadora e incluso materna:

“Los cónyuges y padres cristianos, en virtud del sacramento, «poseen su propio don, dentro del Pueblo de Dios, en su estado y forma de vida». Por eso no sólo «reciben» el amor de Cristo, convirtiéndose en comunidad «salvada», sino que están también llamados a «transmitir» a los hermanos el mismo amor de Cristo, haciéndose así comunidad «salvadora». De esta manera, a la vez que es fruto y signo de la fecundidad sobrenatural de la Iglesia, la familia cristiana se hace símbolo, testimonio y participación de la maternidad de la Iglesia” (FC, 49).

b) La familia en la misión de la Iglesia

La exhortación “Familiaris Consortio” nos habla de un “cometido eclesial” de la familia cristiana, entendido como participación en la misión y vida de la Iglesia:

“Entre los cometidos fundamentales de la familia cristiana se halla el eclesial, es decir, que ella está puesta al servicio de la edificación del Reino de Dios en la historia, mediante la participación en la vida y misión de la Iglesia” (FC, 49).

La familia cristiana está llamada a tomar parte viva y responsable *en la misión de la Iglesia* de manera propia y original (FC, 50): “La familia cristiana está insertada de tal forma en el misterio de la Iglesia que participa, a su manera, en la misión de salvación que es propia de la Iglesia”. (FC, 49). Éstas son sus características:

- *Modalidad comunitaria:* “juntos, pues, los cónyuges en cuanto pareja, y los padres e hijos en cuanto familia, han de vivir su servicio a la Iglesia y al mundo. Deben ser en la fe «un corazón y un alma sola»” (FC, 50).
- *Participación en la triple misión de Cristo y de la Iglesia:* “en el amor conyugal y familiar se expresa y realiza la participación de la familia cristiana en la misión profética, sacerdotal y real de Jesucristo y de su Iglesia” (FC, 50). “Hay que poner de manifiesto ahora su contenido en la triple unitaria

referencia a Jesucristo Profeta, Sacerdote y Rey, presentando por ello la familia cristiana como 1) comunidad creyente y evangelizadora, 2) comunidad en diálogo con Dios, 3) comunidad al servicio del hombre. (FC, 50).

- *Extensión a otras familias:* «La familia hará partícipes a otras familias, generosamente, de sus riquezas espirituales» (FC, 50). «En la medida en que la familia cristiana acoge el Evangelio y madura en la fe, se hace comunidad evangelizadora. Escuchemos de nuevo a Pablo VI: «La familia, al igual que la Iglesia, debe ser un espacio donde el Evangelio es transmitido y desde donde éste se irradia» (FC, 52).

Como consecuencia, la exhortación no solo nos habla de la “Iglesia doméstica” –recogiendo así las propuestas del Concilio (LG) y del papa Beato Pablo VI- sino que la describe como “una Iglesia en miniatura”, como “la pequeña Iglesia doméstica”:

“Hay que examinar a fondo los múltiples y profundos vínculos que unen entre sí a la Iglesia y a la familia cristiana, y que hacen de esta última como una «Iglesia en miniatura» (Ecclesia domestica) de modo que sea, a su manera, una imagen viva y una representación histórica del misterio mismo de la Iglesia” (FC, 49).

“la pequeña Iglesia doméstica, como la gran Iglesia, tiene necesidad de ser evangelizada continua e intensamente. De ahí deriva su deber de educación permanente en la fe” (FC, 51).

Dado que el Papa San Juan Pablo II le pidió a la Iglesia entrar en una etapa de “nueva evangelización”, también él quiso poner de relieve el papel fundamental de la Familia en la misión evangelizadora de la Iglesia:

“Como ha repetido el Sínodo, recogiendo mi llamada lanzada en Puebla, la futura evangelización depende en gran parte de la Iglesia doméstica. Esta misión apostólica de la familia está enraizada en el Bautismo y recibe con la gracia sacramental del matrimonio una nueva fuerza para transmitir la fe, para santificar y transformar la sociedad actual según el plan de Dios” (FC, 52).

Como partícipe de la misión de la Iglesia, la iglesia doméstica ha de insertarse en los dinamismos propios de las iglesias locales y particulares:

“En cuanto enraizado y derivado de la única misión de la Iglesia y en cuanto ordenado a la edificación del único Cuerpo de Cristo, el ministerio de evangelización y de catequesis de la Iglesia doméstica ha de quedar en íntima comunión y ha de armonizarse responsablemente con los otros servicios de evangelización y de catequesis presentes y operantes en la comunidad eclesial, tanto diocesana como parroquial” (PC, 54).

Y una de estas formas peculiares de inserción, es aquella que surge de su pertenencia a una diócesis y a una parroquia:

“La Iglesia, comunidad al mismo tiempo salvada y salvadora, debe ser considerada aquí en su doble dimensión universal y particular. Esta se expresa y se realiza en la comunidad diocesana, dividida pastoralmente en comunidades menores entre las que se distingue, por su peculiar importancia, la parroquia.... Cada Iglesia local y, en concreto, cada comunidad parroquial debe tomar una conciencia más viva de la gracia y de la responsabilidad que recibe del Señor, en orden a la promoción de la pastoral familiar... (FC, 70).

Pero la misión no es solo “ad extra”. También puede acontecer que dentro de la misma familias se haga necesaria una “missio ad intra”, dado que no todos sus componentes comparten la misma fe:

“Una cierta forma de actividad misionera puede ser desplegada ya en el interior de la familia. Esto sucede cuando alguno de los componentes de la misma no tiene fe o no la practica con coherencia. En este caso, los parientes deben ofrecerles tal testimonio de vida que los estimule y sostenga en el camino hacia la plena adhesión a Cristo Salvador” (FC, 54).

c) La familia, en el misterio de la Iglesia

La exhortación apostólica “Familiaris Consortio” nos habla también de la familia como “santuario doméstico” y de la Eucaristía como “fuente del matrimonio cristiano”:

“La familia cristiana está inserta en la Iglesia, pueblo sacerdotal, mediante el sacramento del matrimonio, en el cual está enraizada y de la que se alimenta, es vivificada continuamente por el Señor y es llamada e invitada al diálogo con Dios mediante la vida sacramental, el ofrecimiento de la propia vida y oración.” (FC, 55).

“El sacrificio eucarístico representa la alianza de amor de Cristo con la Iglesia, en cuanto sellada con la sangre de la cruz. Y en este sacrificio de la Nueva y Eterna Alianza los cónyuges cristianos encuentran la raíz de la que brota, que configura interiormente y vivifica desde dentro, su alianza conyugal” (FC, 57).

4. “EL FUEGO DEL ESPÍRITU SOBRE TODAS LAS FAMILIAS DEL MUNDO”: “AMORIS LAETITIA”

La exhortación apostólica del Papa Francisco “Amoris laetitia” reconoce la necesidad de emplear un nuevo lenguaje para hablar del matrimonio y la familia; un lenguaje que sea capaz de “tocar las fibras más íntimas” de las jóvenes generaciones y que sea percibido por ellas como “buena noticia” (AL, 1):

*“Necesitamos encontrar las palabras, las motivaciones y los testimonios que nos ayuden a **tocar las fibras más íntimas de los jóvenes**, allí donde son más capaces de generosidad, de compromiso, de amor e incluso de heroísmo, para invitarles a aceptar con entusiasmo y valentía el desafío del matrimonio.(AL, 40)”.*

Por otra parte, la exhortación reconoce la dificultad inherente a este tema: las situaciones son tan diferentes, tan complejas, que a la Iglesia no le resulta fácil el

discernimiento. Pero ella está convencida de que el Espíritu Santo la irá llevando hacia la verdad completa, la irá introduciendo con cada con más perfección en el misterio de Cristo, de modo que se pueda contemplar la realidad del matrimonio y la familia con “su mirada”:

“Esto sucederá hasta que el Espíritu nos lleve a la verdad completa (cf. Jn 16,13), es decir, cuando nos introduzca perfectamente en el misterio de Cristo y podamos ver todo con su mirada” (AL, 2).

La Iglesia tiene constancia de la complejidad de la vida familiar, no solo por la historia de la humanidad de la que ella es testigo privilegiado durante tantos siglos, sino también por los relatos bíblicos:

“La Biblia está poblada de familias, de generaciones, de historias de amor y de crisis familiares, desde la primera página, donde entra en escena la familia de Adán y Eva con su peso de violencia pero también con la fuerza de la vida que continúa (cf. Gn 4), hasta la última página donde aparecen las bodas de la Esposa y del Cordero (cf. Ap 21,2.9)”. (AL, 8).

La exhortación apostólica “Amoris Laetitia” muestra su continuidad con al exhortación “Familiaris consortio”, pero reactualiza su mensaje 35 años después, no solo desde el punto de vista pastoral, sino también teológico. La doble sesión sinodal y la metodología empleada permitieron ofrecer un texto con gran inspiración bíblica, con un complejo conocimiento de la realidad mundial de la familia y una gran sensibilidad pastoral.

a) Imagen de Dios-Trinidad: sacramentalidad fundante

La sacramentalidad del matrimonio se enraíza, según la exhortación, en la misma teología de la creación. Son varios los textos que explicitan la teología de la imagen, de la escultura viviente de Dios:

“Sorprendentemente, la «imagen de Dios» tiene como paralelo explicativo precisamente a la pareja «hombre y mujer». ... la fecundidad de la pareja humana es «imagen» viva y eficaz, signo visible del acto creador” (AL, 10).

La pareja que ama y genera la vida es la verdadera «escultura» viviente – no aquella de piedra u oro que el Decálogo prohíbe –, capaz de manifestar al Dios creador y salvador. Por eso el amor fecundo llega a ser el símbolo de las realidades íntimas de Dios (cf. Gn 1,28; 9,7; 17,2-5.16; 28,3; 35,11; 48,3-4). (AL, 11).

La relación fecunda de la pareja se vuelve una imagen para descubrir y describir el misterio de Dios, fundamental en la visión cristiana de la Trinidad que contempla en Dios al Padre, al Hijo y al Espíritu de amor. El Dios Trinidad es comunión de amor, y la familia es su reflejo viviente. Nos iluminan las palabras de san Juan Pablo II: «Nuestro Dios, en su misterio más íntimo, no es una soledad, sino una familia, puesto que lleva en sí mismo paternidad, filiación y la esencia de la familia que es el amor.

Este amor, en la familia divina, es el Espíritu Santo»⁸[6]. La familia no es pues algo ajeno a la misma esencia divina⁹ [7]. Este aspecto trinitario de la pareja tiene una nueva representación en la teología paulina cuando el Apóstol la relaciona con el «misterio» de la unión entre Cristo y la Iglesia (cf. Ef 5,21-33). (AL, 11).

La Sagrada Escritura y la Tradición nos revelan la Trinidad con características familiares (AL, 71). Por eso, la familia es imagen de Dios, que [...] es comunión de personas (AL, 71)

La pareja primordial de Adán y Eva –que representa a los hombres y mujeres de todos los tiempos- da origen a una nueva familia:

“Adán, que es también el hombre de todos los tiempos y de todas las regiones de nuestro planeta, junto con su mujer, da origen a una nueva familia, como repite Jesús citando el Génesis: «Se unirá a su mujer, y serán los dos una sola carne» (Mt 19,5; cf. Gn 2,24)”. (AL, 13).

Por eso, la familia es una comunión de personas, imagen de la unión del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo:

“Con esta mirada, hecha de fe y de amor, de gracia y de compromiso, de familia humana y de Trinidad divina, contemplamos la familia que la Palabra de Dios confía en las manos del varón, de la mujer y de los hijos para que conformen una comunión de personas que sea imagen de la unión entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. La actividad generativa y educativa es, a su vez, un reflejo de la obra creadora del Padre. La familia está llamada a compartir la oración cotidiana, la lectura de la Palabra de Dios y la comunión eucarística para hacer crecer el amor y convertirse cada vez más en templo donde habita el Espíritu”. (AL, 29).

b) La familia, Iglesia doméstica

Desde este presupuesto creacional y que, por lo tanto, afecta a todas las parejas y familias del mundo, la exhortación nos invita a contemplar ese modo peculiar de ser familia que denominamos “iglesia doméstica”:

“Sabemos que en el Nuevo Testamento se habla de «la iglesia que se reúne en la casa» (cf. 1 Co 16,19; Rm 16,5; Col 4,15; Flm 2). El espacio vital de una familia se podía transformar en iglesia doméstica, en sede de la Eucaristía, de la presencia de Cristo sentado a la misma mesa”. (AL, 15).

*“Es inolvidable la escena pintada en el Apocalipsis: «Estoy a la puerta llamando: si alguien oye y me abre, entraré y comeremos juntos» (3,20). **Así se delinea una casa que lleva en su interior la presencia de Dios**, la oración común y, por tanto, la*

⁸ Homilía en la Eucaristía celebrada en Puebla de los Ángeles (28 enero 1979), 2: AAS 71 (1979), 184.

⁹ Homilía en la Eucaristía celebrada en Puebla de los Ángeles (28 enero 1979), 2: AAS 71 (1979), 184.

bendición del Señor. Es lo que se afirma en el Salmo 128 que tomamos como base: «Que el Señor te bendiga desde Sión» (v. 5). (AL, 15).

La alianza esponsal, inaugurada en la creación y revelada en la historia de la salvación, recibe la plena revelación de su significado en Cristo y en su Iglesia. (AL, 63). En todo caso, el Papa Francisco expresa un deseo del todo particular:

“Quiero contemplar a Cristo vivo presente en tantas historias de amor, e invocar el fuego del Espíritu sobre todas las familias del mundo” (AL, 59).

La Iglesia es familia de familias, constantemente enriquecida por la vida de todas las iglesias domésticas. (AL, 87). Por lo tanto, «en virtud del sacramento del matrimonio cada familia se convierte, a todos los efectos, en un bien para la Iglesia. (AL, 87).

En esta perspectiva, ciertamente también será un don valioso, para el hoy de la Iglesia, considerar la reciprocidad entre familia e Iglesia: la Iglesia es un bien para la familia, la familia es un bien para la Iglesia. Custodiar este don sacramental del Señor corresponde no sólo a la familia individualmente sino a toda la comunidad cristiana». (AL, 87).

c) El evangelio de la Familia

Hablar de la familia es para la Iglesia “buena noticia” que ella ha de proclamar una y otra vez:

“El Evangelio de la familia atraviesa la historia del mundo, desde la creación del hombre a imagen y semejanza de Dios (cf. Gn 1,26-27) hasta el cumplimiento del misterio de la Alianza en Cristo al final de los siglos con las bodas del Cordero (cf. Ap 19,9)»[56]. (AL, 63)

Este anuncio, buena noticia, debe seguir resonando, pues es:

“«lo más bello, lo más grande, lo más atractivo y al mismo tiempo lo más necesario», y «debe ocupar el centro de la actividad evangelizadora». Es el anuncio principal, «ese que siempre hay que volver a escuchar de diversas maneras y ese que siempre hay que volver a anunciar de una forma o de otra». Porque «nada hay más sólido, más profundo, más seguro, más denso y más sabio que ese anuncio» y «toda formación cristiana es ante todo la profundización del kerygma». (AL, 58).

El Evangelio de la Familia no hace del matrimonio indisoluble un “yugo impuesto”, sino un don, que hace posible que el amor nunca muera y puede sanarlo cuando enferma:

“La indisolubilidad del matrimonio – “lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre” (Mt 19,6) – no hay que entenderla ante todo como un “yugo” impuesto a los hombres sino como un “don” hecho a las personas unidas en matrimonio [...] La condescendencia divina acompaña siempre el camino humano, sana y transforma el

corazón endurecido con su gracia, orientándolo hacia su principio, a través del camino de la cruz. (AL, 62).

“De Cristo, mediante la Iglesia, el matrimonio y la familia reciben la gracia necesaria para testimoniar el amor de Dios y vivir la vida de comunión” (AL, 63).

El Evangelio del Matrimonio y de la Familia proclama que «Jesús, que reconcilió cada cosa en sí misma, y le restituyó al matrimonio y la familia su *forma original* (cf. Mc 10,1-12); proclama que “fueron redimidos por Cristo (cf. Ef 5,21-32), restaurados a imagen de la Santísima Trinidad, misterio del que brota todo amor verdadero” (AL, 63):

“Los esposos son por tanto el recuerdo permanente para la Iglesia de lo que acaeció en la cruz; son el uno para el otro y para los hijos, testigos de la salvación, de la que el sacramento les hace partícipes» (AL, 72)

d) El sacramento del matrimonio

La exhortación profundiza en la sacramentalidad cristiana del matrimonio. Resumimos su enseñanza en las siguientes afirmaciones:

- El sacramento del matrimonio no es una convención social, un rito vacío o el mero signo externo de un compromiso (AL, 72)... no es una «cosa» o una «fuerza», porque en realidad Cristo mismo «mediante el sacramento del matrimonio, sale al encuentro de los esposos cristianos (cf. *Gaudium et spes*, 48). Permanece con ellos. (AL, 73). El sacramento del matrimonio es un don:
- El matrimonio es una vocación, en cuanto que es una respuesta al llamado específico a vivir el amor conyugal como signo imperfecto del amor entre Cristo y la Iglesia. Por lo tanto, la decisión de casarse y de crear una familia debe ser fruto de un discernimiento vocacional. . (AL, 72).
- El matrimonio es un don para la santificación y la salvación de los esposos, porque «su recíproca pertenencia es representación real, mediante el signo sacramental, de la misma relación de Cristo con la Iglesia. (AL, 72)
- Al unirse ellos en una sola carne, **representan el desposorio del Hijo de Dios con la naturaleza humana**. Por eso «en las alegrías de su amor y de su vida familiar les da, ya aquí, un gusto anticipado del banquete de las bodas del Cordero»[67]. Aunque «la analogía entre la pareja marido-mujer y Cristo-Iglesia» es una «analogía imperfecta»[68], invita a invocar al Señor para que derrame su propio amor en los límites de las relaciones conyugales.(AL, 73).
- Por eso, cuando dos cónyuges no cristianos se bautizan, no es necesario que renueven la promesa matrimonial, y basta que no la rechacen, ya que por el bautismo que reciben esa unión se vuelve automáticamente sacramental.

- “Necesitamos reflexionar más acerca de la acción divina en el rito nupcial, que aparece muy destacada en las Iglesias orientales, al resaltar la importancia de la bendición sobre los contrayentes como signo del don del Espíritu. (AM, 75)

e) La misión de la Iglesia doméstica

La Iglesia doméstica tiene un cometido fundamental: transmitir la fe; y por, eso, es “la sede de la catequesis de los hijos”. Se encuentra el antecedente de ello en la familia judía: eso acontecía en el relato dialogal que acompañaba a la cena pascual (cf. Ex 12,26-27; Dt 6,20-25) (AL, 16); y así lo constataba el salmo 78: «Lo que oímos y aprendimos, lo que nuestros padres nos contaron, no lo ocultaremos a sus hijos, lo contaremos a la futura generación: las alabanzas del Señor, su poder, las maravillas que realizó. Porque él estableció una norma para Jacob, dio una ley a Israel: él mandó a nuestros padres que lo enseñaran a sus hijos, para que lo supiera la generación siguiente, y los hijos que nacieran después. Que surjan y lo cuenten a sus hijos» (Sal 78,3-6). (AL, 16).

La consecuencia, respecto a la iglesia doméstica, es la siguiente:

*“Por lo tanto, la familia es el lugar donde **los padres se convierten en los primeros maestros de la fe para sus hijos**. Es una tarea artesanal, de persona a persona: «Cuando el día de mañana tu hijo te pregunte [...] le responderás...» (Ex 13,14). (AL, 16).*

f) En las situaciones imperfectas ¡las semillas del Verbo!

Respecto a las situaciones en las cuales el matrimonio no ha conseguido su plena sacramentalidad cristiana, la exhortación ofrece unas claves de discernimiento:

«El discernimiento de la presencia de los semina Verbi en las otras culturas (cf. Ad gentes divinitus, 11) también se puede aplicar a la realidad matrimonial y familiar. (AL, 77)

Reconoce así mismo, que

“fuera del verdadero matrimonio natural también hay elementos positivos en las formas matrimoniales de otras tradiciones religiosas», aunque tampoco falten las sombras. (AL, 77).

Podemos decir que

*«toda persona que quiera traer a este mundo una familia, que enseñe a los niños a alegrarse por cada acción que tenga como propósito vencer el mal – **una familia que muestra que el Espíritu está vivo y actuante** – encontrará gratitud y estima, no importando el pueblo, o la religión o la región a la que pertenezca». (AL, 77)*

«La mirada de Cristo, cuya luz alumbra a todo hombre (cf. Jn 1,9; Gaudium et spes, 22) inspira el cuidado pastoral de la Iglesia hacia los fieles que simplemente conviven,

*quienes han contraído matrimonio sólo civil o los divorciados vueltos a casar. Con el enfoque de la pedagogía divina, la Iglesia mira con amor a quienes **participan en su vida de modo imperfecto**: (AL, 78)*

Cuando la unión alcanza una estabilidad notable mediante un vínculo público –y está connotada de afecto profundo, de responsabilidad por la prole, de capacidad de superar las pruebas– puede ser vista **como una oportunidad** para acompañar hacia el sacramento del matrimonio, allí donde sea posible» (AL, 78).

5. DESDE MATRIMONIO A LA FAMILIA – DESDE LA CASA A LA IGLESIA DOMÉSTICA

Presento seguidamente algunas reflexiones personales extraídas de mi libro “Lo que Dios ha unido: teología de la vida matrimonial y familiar, Ed. San Pablo, Madrid, 2006”. Creo que ellas tienen en cuenta las reflexiones del Sínodo y de alguna manera las extienden y completan dentro de nuestro contexto europeo.

Desde el punto de vista jurídico y sociológico, resulta hoy difícil definir qué es un matrimonio y qué es una familia. La complejidad de nuestro tiempo se manifiesta de una manera especialísima en este aspecto. Ahí está el tema candente de las “parejas de hecho”, o de las “parejas del mismo sexo”, que piden a la sociedad ser reconocidas como tales, como forma de vida social permanente. Ahí están las familias de adopción que se forman e intentan formar y la petición de que sean reconocidas como tales. La gestación de la vida humana ha llegado a un punto de avance científico que nos hace preguntarnos de nuevo por conceptos como paternidad, maternidad.

Estas y otras cuestiones conectadas ocuparán la reflexión antropológica y teológica en los próximos años. Son auténticos problemas que no se pueden solucionar de forma simplista y emocional.

Hablar de familia –en este contexto cultural– no es fácil. Pero nosotros queremos reducirnos al tema de la familia de bautizados, la familia como base del pueblo de Dios.

a) Matrimonio-familia como itinerario

La pareja matrimonial pasa por diferentes etapas. Cada una de ellas tiene una cualificación diversa:

- La *etapa del noviazgo* es la etapa de la mutua seducción, del descubrimiento fascinante de la belleza, de la unicidad. Es “estado naciente” en grado fuerte. Esta etapa es, como en otras formas de vida, el *noviciado*. No está al margen de la sacramentalidad. Despunta ya en ella el proyecto de Dios, la “vocación dual” con toda su fuerza que ha de ser discernida, cultivada,

madurada¹⁰. Tras ello, es el tiempo de las promesas, de los votos iniciales, de las primeras pero importantes pruebas, que han de ser superadas.

- La *etapa de la sponsalidad*, todavía sin hijos: es importantísima para la consolidación de la pareja. En ella se goza del don mutuo, se crece en identidad correlativa, se configura el “nosotros” definitivo. Es una etapa que se inicia con la celebración ritual sacramental del matrimonio.
- La *etapa de la maternidad-paternidad*, que se inicia con la concepción y nacimiento del primer hijo. Ella trae consigo una novedad sorprendente a la vida de la pareja matrimonial. La nueva persona atrae la atención, seduce a cada uno de los progenitores, es elemento de unión entre ellos, pero al mismo tiempo des-tensa las relaciones de pareja. La presencia de la nueva vida se hace, a veces tan absorbente, que los padres entran en una etapa de desposeimiento personal y mutuo. Poco a poco aparece la identidad de la madre y del padre, como algo que antes ni se imaginaba. El padre y la madre se convierten por mandato de la vida en educadores, en mistagogos, en compañeros inseparables de los hijos. Esta etapa dura bastantes años. La marca que deja en los esposos es impresionante.
- La *etapa de la sponsalidad redescubierta y profundizada*: la marcha de los hijos del hogar y el re-encuentro de los esposos en la soledad del hogar, trae consigo el inicio de otra etapa que es nueva, aunque aparentemente pueda reconectar con la segunda. Es una etapa crítica. En ella suelen explotar no pocos divorcios y separaciones. Pero cuando los esposos son capaces de superar la crisis de “sentido” y el llamado “síndrome de nido vacío” - ¡ciertamente doloroso!- puede acontecer un reencuentro entre los dos que se convierte en un auténtico “segundo matrimonio”. En otras épocas, tal vez esta etapa apenas se iniciaba, porque la expectativa de vida era muy corta. En nuestra época esta etapa puede durar todavía muchos años. Es la etapa celebrada con las “bodas de plata”.
- Finalmente, llega la *etapa de soledad y viudez*, producida por el fallecimiento de un cónyuge o su pérdida. Es otra forma de vivir el matrimonio, bajo el signo de la fidelidad y de la ausencia. Tanta importancia se dio a esta fase en la iglesia primitiva, que se configuró esta forma de vida como un estado de especial consagración al servicio de Dios y de la iglesia.

b) La familia: sacramentalidad extendida

Es interesante constatar cómo en la teología del sacramento del ministerio ordenado se ha llegado a la conclusión de que este Sacramento del Orden puede ser configurado en tres grados: episcopado, presbiterado y diaconado. ¿Podría decirse lo mismo del sacramento del ministerio matrimonial? Un grado es la

¹⁰ El matrimonio es una vocación, en cuanto que es una respuesta al llamado específico a vivir el amor conyugal como signo imperfecto del amor entre Cristo y la Iglesia. Por lo tanto, la decisión de casarse y de crear una familia debe ser fruto de un discernimiento vocacional. . (AL, 72).

ministerialidad esponsal, de ayuda mutua, de pareja; otro grado cualitativamente diferente es la ministerialidad paterno-materna, familiar. El nacimiento de los hijos, o su adopción, ¿no es un fenómeno antropológico, teológico y sacramentalmente relevante? Creo que sí. Y merece la pena que sea integrado en la teología de las formas de vida cristiana.

Con todo, se constata que la concepción cristiana de la familia ha sido considerada más en clave de moralidad o espiritualidad, que en clave estrictamente teológica. El hecho de que una pareja se conviertan en padre-madre de un ser humano, sea por vía de generación, sea por vía de adopción, no es un fenómeno extrínseco a la vida de la pareja. El hecho de que una persona, no importa ahora el modo, sea padre o madre de un ser humano, le confiere un nuevo *status* que cualifica intrínsecamente su forma de ser. Es más que un ministerio. Afirmamos la sacramentalidad del matrimonio. ¿Qué decir de la sacramentalidad de la familia? ¿Qué relación hay entre matrimonio y familia? Desde el punto de vista teológico parece que el matrimonio es una realidad *fuerte*, mientras que la familia es una realidad *débil*. La teología afirma que en el matrimonio aparece el proyecto de Dios en toda su fuerza: la pareja humana, ligada por una alianza definitiva, estable, abierta a la vida, revela y manifiesta la imagen de Dios; sin embargo, no hay espacio en la teología tradicional para concebir la familia como sacramento, o como *lugar teológico*.

Ser familia, pasar de la relación de pareja a la relación de padre-madre esponsalidad a la paternidad-maternidad, del dos al tres o más, supone un salto cualitativo dentro de la realidad matrimonial. El momento en que una pareja de amor decide pro-crear una nueva vida, o se ve envuelta en un proceso de pro-creación, está entrando en una nueva fase de enorme importancia y repercusiones, ante todo para ellos mismos en cuanto pareja. No es lo mismo un matrimonio sin hijos, que un matrimonio con ellos.

El amor matrimonial está llamado a ser fecundo, fértil; para ello se necesita un serio y meditado discernimiento, y no debe ser el resultado de un “mero dejarse llevar”: esto lo entendió muy bien Nietzsche cuando en su discurso n. 20 de la primera parte de su obra «Así hablaba Zaratustra» hace esta interpelación:

«Tengo que hacerte, hermano mío, a ti solo una pregunta. Te lanzo esta pregunta como un plomo en tu alma, pues sé lo profunda que es. Eres joven y desearías tener un niño y estar casado. Pero te pregunto: ¿eres un hombre que está habilitado para tener un hijo?».

No se es padre o madre por mera capacidad biológica. Ello requiere una seria responsabilidad. La pro-creación es una de las tareas más importantes confiadas por el Creador a los seres humanos. Es bendición concedida por Dios al amor. Lo expresó bellísimamente Kierkegaard:

«Es cierto que la generación sólo aparece como una bendición a quien no haya alterado el concepto del amor conyugal. Es una cosa hermosa sentir gratitud hacia una persona, pero la más grande deuda es la de la vida»¹¹.

Pro-crear no es crear simplemente, sino crear en nombre de otro, del Creador. De la misma forma que el pro-feta es el que habla en nombre de Dios, pro-creador o pro-creadora, pro-genitor o pro-genitora, son aquellos que crean, engendran la vida humana en nombre de Dios. ¿No es una misión llena de sublimidad, aunque por otra parte aparezca tan normal dentro de la enorme fecundidad de los humanos? Ser pro-creador, o pro-genitor hace recordar la necesaria heteronomía que la procreación implica. El hombre y la mujer no son autosuficientes. Tienen, han de tener, los hijos que «Dios les da». Han de intuir su voluntad y cumplirla y no dejarse llevar de un juego irresponsable. En el matrimonio hay un misterio que trasciende con mucho la personalidad de los dos cónyuges. En cierta manera, los hijos no son hijos propios, sino hijos venidos del misterio de la vida y adoptados:

«Todo padre sentirá que su vástago encierra en sí más de lo que él le diera. Sentirá, humillado, que ese pequeño ser es un depósito confiado a su custodia, y que él no es, en definitiva, aunque en el sentido más hermoso de la palabra, sino un padre adoptivo»¹².

Hannah Arendt da una especialísima importancia en su pensamiento filosófico a la fecundidad y a la natalidad. Para ella, el ser humano no es solamente un ser para la muerte. Es sobre todo, un ser que nace. :

«El milagro que salva al mundo de los asuntos humanos, de su ruina normal y "natural" es en último término el hecho de la natalidad, en el que se enraíza ontológicamente la facultad de la acción... Este fe y esperanza en el mundo encontró tal vez su más gloriosa y sucinta expresión en las pocas palabras que en los evangelios anuncian la gran alegría: "Os ha nacido hoy un Salvador"»¹³.

c) De la "Casa" a la "Iglesia doméstica"

El acontecimiento de nacimiento, del estado naciente, es el gran regalo que la pareja matrimonial puede ofrecer a la historia. La familia se constituye en torno a la vida que nace, como medio ambiente, como bio-esfera humana en la que se desarrollan las más insospechadas semillas libres. Todo esto tiene mucho de misterioso. Prolonga el misterio de la Navidad.

Cuando se vive en profundidad el misterio de la pareja y de la familia, toda la casa queda bautizada, consagrada, ungida por el Espíritu del Amor. Todo en ella se hace sacramental, eclesial. Entonces celebrar la Eucaristía en las casas es algo

¹¹ S. Kierkegaard, o. c., p. 84.

¹² S. Kierkegaard, o. c., p. 85.

¹³ H. ARENDT, *La condición humana*, Paidós, Barcelona, Buenos Aires, México, 1996, p. 266.

más que la celebración eucarística. Todas las casas, todos los hogares, están llamados a celebrar cada día la Eucaristía, la fracción del pan, la entrega del cuerpo y de la sangre por la vida del mundo. La fecundidad de esta eucaristía doméstica que es el matrimonio, es manifestación de la fecundidad de Dios Padre-Madre. La fecundidad matrimonial va mucho más allá de lo que uno pudiera sospechar. Lo expresó muy bien Kierkegaard al decir:

«Todo padre o madre sentirá que su hijo encierra en sí más de lo que ellos le dieron. Sentirán, confundidos, que ese pequeño ser es un depósito confiado a su custodia y que ellos no son, en definitiva, aunque en el sentido más hermoso de la palabra, sino unos padres adoptivos».

De la celebración sacramental del Matrimonio emerge una nueva realidad: el hogar, la casa. En castellano empleamos la expresión: “casarse” o “casamiento”. El cambio más significativo que se produce después de la celebración oficial del matrimonio es el comienzo de la convivencia en una “nueva casa”.

Es necesario encontrar el sentido que tiene el lugar de esta convivencia generada a partir de la declaración oficial de amor y de la bendición de Dios. Nosotros, los creyentes, creemos que este es también el inicio de la Iglesia doméstica, la Iglesia de la casa.

- Los no-lugares y los lugares

Lo que es la casa se descubre mejor cuando contemplamos la realidad que le sirve de contraste: los no-lugares.

Nuestra sociedad se caracteriza por la existencia de “no-lugares”. Muchos de los espacios en los que nos movemos sólo tienen que ver con individuos: son lugares para clientes, pasajeros, usuarios, oyentes; pero aquello que los caracteriza no es ser lugares donde uno adquiere identidad personal o social (como sería el espacio doméstico, o el lugar de nacimiento). En esos no-lugares se sabe dónde está la entrada y dónde la salida. Son lugares para el anonimato.

Marc Augé abordó este tema en su librito “Los no-lugares. Espacios del anonimato”, cuyo subtítulo es “una antropología de la sobremodernidad”. Allí Marc Augé describe los no-lugares del siguiente modo:

“Si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no-lugar” ¹⁴.

Para el ser humano son muy importantes, ante todo, los lugares antiguos, o los “lugares de memoria”. El lugar de nacimiento, el pueblo en el que uno ha crecido, los espacios de la propia educación, de la fe, de la familia, tienen una importancia grande en la construcción de la identidad personal. Sin embargo,

¹⁴ M. AUGÉ, Los “no lugares”. Una antropología de la sobremodernidad, Gedisa, Madrid 1995, p. 83.

esos lugares se puede perder con una notable pérdida para el ser humano. Estamos en un mundo en el que –cada vez más– se nace en una clínica, se muere en un hospital; en el que se multiplican –en modalidades lujosas e inhumanas– los puntos de tránsito y las ocupaciones provisionales (las cadenas de hoteles y las habitaciones ocupadas ilegalmente, los clubes de vacaciones, los campos de refugiados, las barracas miserables destinadas a desaparecer o a degradarse progresivamente, donde se desarrolla una apretada red de medios de transporte que son también espacios habitados. Por eso, cabe preguntarse: ¿qué tipo de mundo es ese en el que el espacio está al servicio sólo de una individualidad solitaria, en el que el espacio se ocupa de forma provisional, efímera, es lugar de paso, pero no de memoria. ¿Qué tipo de mundo es ese?¹⁵.

Un no-lugar existe igual que un lugar. El lugar y el no-lugar son más bien polaridades imaginarias que se dan de una u otra forma. Pero no confundamos un no-lugar, con la utopía que nos habla de aquello que todavía no ha tenido lugar, pero que esperamos apasionadamente:

“El no-lugar es lo contrario a la u-topía: existe y no postula ninguna sociedad orgánica”¹⁶.

También Merleau Ponty en su *Fenomenología de la percepción* distinguía entre el espacio geométrico y el espacio antropológico o existencial¹⁷. Hablamos de espacio cuando nos referimos a una extensión, a una distancia entre dos cosas o dos puntos (se deja un espacio de dos metros entre cada poste), o a una dimensión temporal (en el espacio de una semana). Se habla de “espacio aéreo”, “espacio publicitario”, “espacios verdes”, hasta se aplica a los automóviles (Renault Espacio). Un no-lugar es un espacio para el anonimato.

Un lugar, en cambio, es un espacio para la persona, para vivir en relación, en sociedad, para generar historia, para vivir de verdad, para el encuentro. Esto nos hace pensar en la calidad de nuestro espacio vital, del espacio de nuestra comunidad, pueblo o nación.

Puede haber casas-residencia, casas-no-lugares, donde habitan transeúntes, donde se entra y se sale, sin que haya dentro un espacio de humanización. La casa-lugar es aquella que poco a poco se convierte en espacio para soñar la utopía, en espacio generador de personalización, donde cada uno emerge con su propio rostro.

Marc Augé concluye su libro con un susurro de esperanza:

¹⁵ ID., o. c., pp.83-84.

¹⁶ ID., o. c., p.114.

¹⁷ Cf. MERLEAU-PONTY, MAURICE, *Fenomenología de la percepción*, Barcelona, Planeta-De Agostini, 26. Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo, 1984.

*“Un día, quizá, vendrá un signo de otro planeta. Y, por un efecto de solidaridad ... el conjunto del espacio terrestre se convertirá en un lugar. Ser terrestre significará algo. Mientras esperamos que esto ocurra, no es seguro que basten las amenazas que pesan sobre el entorno. En el anonimato del no-lugar es donde se experimenta solitariamente la comunidad de los destinos humanos. Habrá pues lugar mañana. Hay ya quizá lugar hoy para una etnología de la soledad”*¹⁸.

La gran cuestión que aquí se plantea a quienes “se casan” es saber si la “casa” que habitan se convierte en un lugar o es más bien un no-lugar, si se va convirtiendo en un genuino lugar antropogenético o permanece un no-lugar, un lugar de alquiler, sin identidad.

Sabemos la ilusión que manifiestan las jóvenes parejas en adquirir y si fuera posible construir su propia casa. No basta, sin embargo, para “casarse” adecuadamente disponer de un espacio bien distribuido, confortablemente preparado, adornado con interesantes detalles. Lo más necesario es hacer de ese espacio un auténtico lugar. Para descubrir lo que ello implica, vamos a dar un paso más y hablar de la casa como morada.

- La primera tarea importante: ¡construir la casa, la morada!

Es la primera tarea importante de los recién casados: ¡construir su casa!

- *La morada, lugar de recogimiento:* El filósofo Lèvinas nos ha ofrecido unas reflexiones sumamente interesantes sobre la morada, de las que quiero hacerme eco, en este momento. A mi modo de ver, iluminan el significado de la casa en la pareja¹⁹. El movimiento por el cual un ser humano edifica su casa, abre y asegura su interioridad coincide con el movimiento por el cual uno se recoge. La casa se convierte entonces, antes de nada, en el lugar del recogimiento y no solamente en el lugar de habitación. En la casa realizamos esa obra fantástica de recogernos. Se recoge quien tras desparramarse en la acción, en los diversos encuentros, se reconcentra, se silencia, redescubre su más honda identidad. Es entonces cuando encuentra su “morada”. El recogimiento bien realizado es fuente de gozo, de dulzura, de paz, de descanso, de contemplación serena. La pareja de enamorados, en alianza para siempre, tiene la gran tarea de construir su morada: espacio defendido de influencias externas, lugares donde es posible encontrarse.
- *La morada, lugar de recibimiento e intimidad:* el recogimiento no nos lleva a la absoluta soledad, sino a la intimidad, la intimidad con alguien. El recogimiento es entonces un *recibimiento*. Hay que hablar de la *intimidad del recogimiento*. Para que haya intimidad es necesario otro, el Otro, un Tú

¹⁸ ID., o. c., pp.122-123.

¹⁹ Me inspiro en E. LÈVINAS, *La morada*, en ID., *Totalidad e Infinito. Ensayo sobre la exterioridad*, Sígueme, Salamanca, 1977, pp.169-191.

familiar. La relación yo-tú, en la que Buber percibía lo característico de las relaciones humanas, no es relación con el interlocutor, sino con la alteridad.

- *Existir es morar.* Morar no es quedar arrojado a un lugar, como una piedra que se lanza hacia atrás. Morar es un recogimiento., una ida hacia sí, una retirada hacia la propia casa, como tierra y asilo. Morar es expresión de hospitalidad. Es espera, recibimiento humano. En la morada el ser femenino hace resonar con sus pasos –en sus idas y venidas silenciosas– los espesores secretos del ser.
- *En la casa-morada* cada uno de los dos se reciben, se acogen y crean una atmósfera de recogimiento, de intimidad, en la que es posible recoger todo lo vivido. La pareja necesita recogimiento, silencio, caminar juntos hacia la profundidad.
- *De morada en morada* hasta la máxima intimidad: aquí nos sirve la reflexión de santa Teresa de Jesús sobre el paso de una morada a otra morada, hasta la séptima morada²⁰. Teresa dice que así es el alma, pues fue creada a imagen y semejanza de Dios: “no hay que cansarnos en querer comprender la hermosura de este castillo” (I,1,1). También la pareja ha sido creada a imagen y semejanza de Dios. El “castillo” de la pareja tiene muchas moradas: unas en lo alto, otras en bajo, otras a los lados. “Y en el centro y mitad de todas estas tiene la más principal, que es adonde pasan las cosas de mucho secreto entre Dios y el alma” (I,1,3)²¹. El camino de las moradas no es una propuesta exclusiva para personas llamadas a una vida espiritual muy elevada. Es también una propuesta para todos aquellos que quieren descubrir su interioridad y caminar hacia la intimidad consigo mismos. La pareja hace de su casa el espacio que se convierte poco a poco en auténtico lugar y en morada. No hay sólo una morada. Cada pareja se debe preguntar qué morada habita. Todas las parejas están llamadas a llegar a la séptima morada, pero habiendo antes pasado las anteriores. Así se descubre que tener morada es un don, un regalo, pero también un compromiso.

Así consideradas las cosas, “casarse” es crear el espacio externo de una aventura interior, establecer un “lugar” en un mundo plagado de “no-lugares”, en transformar un edificio o construcción exterior, en sacramento de las moradas del alma de los dos.

²⁰ TERESA DE JESÚS, *Castillo Interior o Las Moradas*, I,1, en *Obras Completas*, ed. Espiritualidad, Madrid 1963, p. 583.

²¹ ID., *o.c.*, p.584.

d) La Iglesia doméstica: “¡haced de vuestra casa una Iglesia!”

La familia fue descrita desde los primeros tiempos de la Iglesia como “ecclesia domestica”. San Juan Crisóstomo exhortó en una ocasión a su grey con estas palabras sencillas pero profundas:

“Haced de vuestra casa una Iglesia” ²².

El sermón del Crisóstomo fue tan inspirador y tan entusiásticamente acogido por los fieles cristianos, que al día siguiente él mismo dijo:

“Cuando os dije ayer que hicierais de vuestra casa una Iglesia, o encendisteis en aclamaciones de júbilo y manifestasteis elocuentemente qué alegría invadía vuestros corazones al escuchar estas palabras” ²³.

Esta enseñanza antigua ha sido recuperada por la Iglesia en nuestro tiempo.

- Recuperación de la “ecclesia domestica”

El concilio Vaticano II denomina a la familia “como Iglesia doméstica” (LG, 11). Lo hace en el contexto de su reflexión sobre el ejercicio del sacerdocio común en los sacramentos. Llama incluso a la Iglesia “comunidad sacerdotal”, la cual se actualiza como tal en los sacramentos y en las virtudes. Después de analizar uno por uno todos los sacramentos, como expresión del ejercicio de este sacerdocio común se refiere al ejercicio de ese sacerdocio en los cónyuges cristianos. De estos dice que:

- manifiestan el misterio de la unidad y del fecundo amor entre Cristo y la Iglesia y participan de él;
- se ayudan mutuamente a santificarse en la vida conyugal y en la educación de los hijos; tienen en su condición y estado de vida su propia gracia en el pueblo de Dios (cf. 1Cor 7,7).
- De la unión conyugal nacen los nuevos ciudadanos de la sociedad humana; estos, por la gracia del Espíritu Santo expresada y comunicada en el bautismo quedan constituidos en hijos de Dios para perpetuar el Pueblo de Dios en el correr de los tiempos.

Pues bien, después de afirmar todo esto, cree el Concilio que la comunidad matrimonial y familiar bien puede ser descrita “como Iglesia doméstica”. Esta eclesialidad se expresa además en la misión de los padres para con sus hijos: ser “los primeros predicadores de la fe”, tanto con su palabra como con su ejemplo y ser “fomentadores de la vocación propia de cada uno de ellos”.

El catecismo de la Iglesia católica parte –en este punto– de la descripción de la Iglesia como “familia de Dios” y recuerda cómo el núcleo de la Iglesia estaba

²² “Domum tuam effice ecclesiam”, In Genesim serm., VI, 2, (PG 54, 607).

²³ “Cum enim heri dixissem, quisque vestrum domum suam ecclesiam efficiat...” Ibid., VII, 1, (PG 54, 608).

a menudo constituido –según los Hechos de los Apóstoles– por los que “con toda su casa” habían llegado a ser creyentes. Quienes se convertían deseaban también que se salvase “toda su casa”. Y dice, además que estas familias convertidas eran “islotes de vida cristiana en un mundo no creyente” (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1655), “faros de una fe viva e irradiadora” (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1656).

En la “ecclesia domestica” se ejercita de forma privilegiada el sacerdocio bautismal del padre de familia, de la madre, de los hijos, de todos los miembros de la familia. Lo hacen cuando participan en los sacramentos, oración y acción de gracias, cuando ejercitan la misión del testimonio y del anuncio del evangelio. El hogar es llamado también “primera escuela de vida cristiana” y “escuela del más rico humanismo”. Aquí se aprende la paciencia y el gozo del trabajo, el amor fraterno, el perdón generoso, incluso reiterado, y sobre todo el culto divino por medio de la oración y la ofrenda de la propia vida (Catecismo de la Iglesia Católica, 1658).

Incluso el papa Juan Pablo I en su brevísimo pontificado, habló sobre la “ecclesia domestica” en la única visita ad limina que realizó con los obispos de Estados Unidos de la región doce²⁴. Y el papa Juan Pablo II en su “Evangelium vitae” (25 de marzo de 1995) resaltó la importancia de la “ecclesia domestica” como “santuario de la vida”²⁵ (cf. n. 92). En su exhortación apostólica “Familiaris Consortio” desarrolla también la teología de la familia considerada como “ecclesia domestica”. Su afirmación primera es que la familia está llamada a hacer la experiencia de una “nueva y original comunión”. El Espíritu Santo, infundido en la celebración de los sacramentos, es el creador de esa unidad y comunión. El papa Juan Pablo II continúa su reflexión diciendo:

“Una revelación y actuación específica de la comunión eclesial está constituida por la familia cristiana que también por esto puede y debe decirse “Iglesia doméstica”. Todos los miembros de la familia, cada uno según su propio don, tienen la gracia y la responsabilidad de construir, día a día, la comunión de las personas, haciendo de la familia una “escuela de humanidad más completa y más rica”: es lo que sucede con el cuidado y el amor hacia los pequeños, los enfermos y los ancianos; con el servicio recíproco de todos los días, compartiendo los bienes, alegrías y sufrimientos (FC 21).

- Reflexión teológica sobre la Iglesia doméstica

En cuanto Iglesia doméstica, la familia es también –como la gran Iglesia– cuerpo de Cristo en el hogar. Ese es un gran misterio que cada familia, a veces de forma inconsciente, encierra. El amor del esposo y la esposa es “misterio”, signo sagrado y profundo que revela el amor de Cristo Jesús por su Iglesia (Ef 5,32).

²⁴ Cf. “The Christian Family: A Community of Love” in *The Family: Center of Life and Love*, Daughters of St. Paul, Boston 1981, pp.79–83.

²⁵ JUAN PABLO II, *Evangelium vitae*, n.92.

Hubo un tiempo en que la Iglesia estaba fundamentalmente formada por Iglesias domésticas²⁶. Los cristianos se reunían en las casas u hogares de miembros eminentes de la comunidad cristiana. Hay en ello un mensaje importante para la Iglesia de hoy que nos habla de intimidad, de convivialidad, la alegría y el compartir²⁷. La hospitalidad y el amor de los cristianos y sus atenciones mutuas debería configurar incluso nuestras más solemnes liturgias.

La familia es Iglesia “abierta”, con límites a veces poco definidos, a pesar de ser una pequeña o incluso pequeñísima comunidad. En ella puede ocurrir, y de hecho así es, que uno de los cónyuges sea creyente y el otro no, o que uno pertenezca a una religión y el otro a otra, o a una confesión cristiana y otro a otra. Lo mismo sucede con otros miembros de la familia, si se trata de los hijos o parientes.

En la Iglesia doméstica se experimentan las diferencias de la Iglesia pero sin que las diferencias rompan los lazos del amor y de la intimidad. Puede acontecer que quienes forman un solo cuerpo pertenezcan a iglesias, confesiones cristianas o incluso a diferentes religiones o creencias. Y, sin embargo, allí actúa el Sacramento de la Creación y el Sacramento de la Nueva Alianza. Resulta especialmente pertinente aquí aquel texto paulino en el que él mismo –¡no el Señor!– hace algunas recomendaciones al respecto:

“Si un hermano tiene una mujer no creyente y ella consiente en vivir con él, no la despida. Y si una mujer tiene un marido no creyente y él consiente en vivir con ella, no le despida. Pues el marido no creyente queda santificado por su mujer, y la mujer no creyente queda santificada por el marido creyente. De otro modo, vuestros hijos serían impuros, mas ahora son santos. Pero si la parte no creyente quiere separarse, que se separe, en ese caso el hermano o la hermana no están ligados: para vivir en paz os llamó el Señor. Pues ¿qué sabes tú, mujer, si salvarás a tu marido? Y ¿qué sabes tú, marido, si salvarás a tu mujer? (1Cor 7,12–16).

El casamiento (¡no olvidemos que aquí Pablo emplea el verbo *oikeo*, *oikós*, casa!) de un creyente y un no creyente transforma a la pareja en una realidad “santa” y también el fruto de su unión, los hijos, son “santos”. Aquí se afirma de una manera peculiar que “donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia”, que el nuevo Adán y la nueva Eva son capaces de rescatar la situación antigua. ¡Todo queda santificado! ¡El cónyuge y los hijos, por una sola persona que crea en Jesús!

Esta es la teología. Pero ¿qué nos dice la práctica?

²⁶ Cf. VINCENT P. BRANICK, *The House Church in the Writings of Paul*, M. Glazier, Wilmington 1989.

²⁷ Cf. KONRAD RAISER, *Opening Up Ecumenical Space*, Address at the International Meeting of Interchurch Families at the Ecumenical Centre, Geneva (Switzerland), July 25, 1998.

- La bio-esfera del ser-que-nace, templo e Iglesia

Hannah Arendt (1906–1975) dio una especialísima importancia en su pensamiento filosófico al tema de la fecundidad y a la natalidad. Para ella, el ser humano no es solamente un ser para la muerte. Es sobre todo, un ser que nace :

“El milagro que salva al mundo de los asuntos humanos, de su ruina normal y “natural” es en último término el hecho de la natalidad, en el que se enraiza ontológicamente la facultad de la acción... Esta fe y esperanza en el mundo encontró tal vez su más gloriosa y sucinta expresión en las pocas palabras que en los evangelios anuncian la gran alegría: “Os ha nacido hoy un Salvador””²⁸.

El acontecimiento de nacimiento, del estado naciente, es el gran regalo que la pareja matrimonial puede ofrecer a la historia. La familia se constituye en torno a la vida que nace, como medio ambiente, como bio-esfera humana en la que se desarrollan las más insospechadas semillas libres. Todo esto tiene mucho de misterioso. Prolonga el misterio de la Navidad.

Cuando se vive en profundidad el misterio de la pareja y de la familia, toda la casa queda bautizada, consagrada, ungida por el Espíritu del Amor. Todo en ella se hace sacramental, eclesial. Entonces celebrar la Eucaristía en las casas es algo más que la celebración eucarística. Todas las casas, todos los hogares, están llamados a celebrar cada día la Eucaristía, la fracción del pan, la entrega del cuerpo y de la sangre por la vida del mundo. La fecundidad de esta eucaristía doméstica que es el matrimonio, es manifestación de la fecundidad de Dios Padre-Madre.

La casa de la pareja y de la familia no es un mero edificio. Es un lugar, un espacio de convivencia. Si la comunidad familiar es una Iglesia doméstica, también la casa adquiere por ello mismo un carácter sagrado.

Nunca me pareció justo aplicar a los edificios donde habitan las personas consagradas (monjes o monjas, hermanos o hermanas, religiosos) el título de “edificio sagrado”, “casa religiosa” y no hacerlo respecto a los edificios o casas en donde mora la pareja, la familia, la Iglesia doméstica. Allí donde arde el fuego divino del amor de Dios derramado en los corazones, allí tenemos un espacio sagrado. Donde dos o tres estáis reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de vosotros.

Por eso, la casa familiar bien puede ser considerada como un templo, una espacio sacramental. En algunos países como Italia hubo durante tiempo la costumbre de “bendecir la casa”, y de bendecirla todos los años.

La casa familiar es un santuario con diversas estancias: la sala de estar, el comedor, el dormitorio de los padres y el de los hijos, la cocina, el cuarto de baño, la despensa. Irá quedando impregnada de la sacralidad de cada encuentro. Será

²⁸ H. ARENDT, *La condición humana*, Paidós, Barcelona, Buenos Aires, México, 1996, p. 266.

la realidad más natural y al mismo tiempo más trascendente. En ella descubrimos la cotidianidad de lo sagrado y vemos cómo en lo ordinario se encuentra lo extraordinario. También tienen su sacramentalidad cada uno de los muebles, los símbolos, las imágenes con las que adornamos la casa.

Las comidas y cenas, los encuentros en la sala de estar, el amor y el descanso en el dormitorio, el aseo y la purificación en el cuarto de baño, nos indican que hay también una sacramentalidad doméstica, que se puede experimentar en toda su poética. Por eso, no es extraño que la tierra de nuestro hogar sea para nosotros algo así como tierra sagrada, como sacramento familiar.

- Intereclesialidad y ecumenismo en la "Iglesia doméstica"

La Iglesia doméstica, en tiempos de pluralismo y globalización, en tiempos de superación de las diferencias de género y de superación del patriarcalismo, es un espacio especialmente complejo, pero también privilegiado para que emerja un modelo mucho mejor de diálogo de género, ecuménico e interreligioso. Es en ella donde más duras se vuelven las diferencias de la fe y donde más se añora la comunión.

En la Iglesia doméstica tanto el padre como la madre son los sacerdotes del hogar. Tanto el padre como la madre son los predicadores primeros de la fe y los educadores en ella. Y también los hijos participan de ese sacerdocio común, como bautizados, confirmados, partícipes de la consagración eucarística y también evangelizadores de sus padres.

Es interesante resaltar que el ideal lucano de comunidad eclesial con "un solo corazón, una sola alma y todo el común" puede hacerse realidad más fácilmente en la comunidad matrimonial y familiar. Es verdad, que el patriarcalismo y el machismo son un pésimo presupuesto difícil de erradicar y sutilmente presente en la estructura familiar. Ambos impiden formar una comunidad en la que reine la igualdad antropológica o la igual dignidad, la equidad, la fundamental fraternidad y sororidad.

En la familia, Iglesia doméstica, se hace posible aquello de que todos en Cristo somos uno: no hay hombre ni mujer, esclavo o libre, judío o gentil. Tienen en la Iglesia doméstica vigencia las diferencias suscitadas por el Espíritu, como diversidad carismática, pero para formar "un solo cuerpo".

No toda comunidad cristiana es Iglesia doméstica de la misma forma. Los límites familiares no siempre coinciden con los límites eclesiales. En todo caso, la comunidad de amor crea una especie de "Iglesia doméstica extendida", donde se acoge al diferente, donde hay hospitalidad confesional y religiosa y donde el diálogo de vida se torna presupuesto de tolerancia, mutuo aprecio y crecimiento conjunto.

De este modo, se expresa en la Iglesia doméstica de un modo del todo especial la innata catolicidad de toda la Iglesia. Ser católico no es ser sectario, sino estar abierto al todo.

Las familias en las cuales hay miembros de diferentes iglesias o “familias intereclesiales” sienten en ellas mismas diariamente la división de las iglesias. Descubren en sí mismas que la Iglesia una está dividida; así lo experimentan en la vida y en la oración de la familia.

Es especialmente agudo este problema cuando la familia intereclesial se reúne para la Eucaristía cada domingo. Allí hay siempre un sentimiento de que algo se ha perdido. Allí hay una unidad que es objeto de oración y de esperanza pero todavía no se ha realizado. Estas familias piensan en la oración de Jesús por la unidad e íntimamente la relacionan con el don de la Eucaristía: “que ellos sean uno, como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me enviaste” (Jn 17,21). Esta necesidad consciente de la Eucaristía –para llegar a ser un signo pleno de unidad entre los cristianos es algo que nos afecta a todos. Las parejas intereclesiales sienten la división de la Iglesia mucho más agudamente que otros. Pero también ellos experimentan la esperanza y la posibilidad de la unidad. Nos presentan el modelo de un mundo que ha de venir, una oración que ha de ser escuchada, una realidad no completada todavía.

Pablo experimentó el amor de Cristo por él. Ese amor lo urgió a devolverle a Cristo Jesús el amor con una vida dedicada al ministerio y a la entrega generosa. El amor se nutre con la palabra de Dios y con el amor de Cristo. La vida de Pablo fue siempre en Cristo y con Cristo. “Para mí vivir es Cristo” (Flp 1,21). Nuestra tarea modesta es imitar el ejemplo de Pablo. Nuestra oración es que podamos compartir la mesa del Señor. Nuestra esperanza es que algún día compartamos también el banquete eterno del cielo, una fiesta para un rey, una fiesta para quienes siguen al Cordero, una fiesta de bodas a la que todos están invitados. La única condición para ser admitidos es que todos estemos vestidos con Cristo como vestidura de bodas (Mt 22,11–12).

6. SEIS APUNTES PARA UNA ACCIÓN PASTORAL ADECUADA

Voy solo a apuntar algunas acciones pastorales que me parecen más importantes en este momento con relación a la pastoral de la Familia, como base del Pueblo de Dios, es decir, como iglesia doméstica dentro de la Iglesia.

Primer apunte: Individuar las Iglesias domésticas que constituyen cada parroquia y desde ellas cada diócesis –aunque sea desde la perspectiva meramente canónica -: es decir, las familias que han surgido del sacramento del matrimonio y desean *ser censadas en la comunidad cristiana como tales* (familias cristianas).

- Para ello, no es necesario constatar que todos los miembros de la familia “practican” la fe cristiana o forman parte de la comunidad cristiana; ni siquiera que los dos miembros de la pareja (padre y madre) son practicantes. Si ha habido sacramento del matrimonio, la persona creyente “santifica” a la otra, como decía san Pablo en 1 Cor. 7,14.
- La Iglesia doméstica puede ser considerada –en casos como éstos- como una comunidad “ecuménica”, “interreligiosa”: donde se practica la tolerancia, la acogida mutua, el diálogo, el respeto.... ¡Esta dimensión ecuménica de la Iglesia particular es hoy especialmente importante! Requiere una formación específica.

Segundo apunte: Ofrecerles *medios informativos y formativos* para que se vuelvan conscientes de su “dignidad”, de cómo la Iglesia las considera “base del pueblo de Dios”, auténticas iglesias domésticas y para que se produzca en ellos una auténtica transformación eclesial (¡una formación que no trans-forma resulta inútil!). Puede tratarse de algo así como una gran campaña a favor de la Iglesia doméstica, como elemento configurador y básico en las iglesias locales (parroquias, diócesis).

- La formación en la teología de la iglesia doméstica es hoy más necesaria que nunca. No basta la formación para el matrimonio. Sino que es necesaria una formación continuada para que la iglesia doméstica vaya encontrando su identidad, su razón de ser en el plan de Dios, su lugar en la Iglesia particular, su misión.
- Las iglesias locales deben configurarse como iglesia de iglesias domésticas. Y esto requiere una transformación de la estructura y organización de la iglesia particular y de la iglesia doméstica.
- El sacramento del bautismo del primer hijo o hija debería configurarse como un momento decisivo en la formación de la iglesia doméstica; y debe ser comunicado a la Iglesia local.

Tercer apunte: Estudiar a fondo en cada iglesia diocesana cuál es la misión o peculiar ministerio que se espera de cada familia –iglesia doméstica- tanto en la evangelización “ad extra” como “ad intra”.

Cuarto apunte: Las iglesias domésticas atraviesan por diversas situaciones: no es lo mismo el estadio inicial, que aquel en el cual los hijos abandonan el hogar, o la etapa de los padres, ya abuelos. La pastoral de la Iglesia doméstica adquiere en cada momento un rostro diferente. Por lo tanto, una pastoral diferenciada.

Quinto apunte: No existe iglesia doméstica sin acogida de la Palabra de Dios, sin liturgia doméstica: para ello es importante “entronizar la Palabra”, “bendecir la casa”, “la bendición de la mesa”, el espacio de la “memoria” y el espacio de la hospitalidad.... Y luego establecer el año litúrgico doméstico: con las celebraciones de los cumpleaños, los aniversarios... Y en determinados

momentos –no solo en el caso del sacramento de la Unción- la presencia de los ministros ordenados en casa.

Sexto apunte: Cuando la Iglesia doméstica está constituida ha de ser responsable de su misión social y eclesial. Conviene que se establezca un proyecto misionero según los niveles, según las edades, las etapas de la vida familiar.

CONCLUSIÓN

La primera misión que reciben los nuevos esposos es la de vivir en comunidad y transformar su comunión en auténtica “Iglesia”, en espacio doméstico donde el Espíritu de Dios y de Jesús actúa.

Una teología de la Iglesia doméstica requiere, previamente, *una reflexión antropológico-teológica sobre la “domus”, la casa.* Hemos visto cómo no cualquier aglomeración de personas puede ser denominada “casa”. Hay “no-lugares”, hay espacios que no son “morada” ni en ellos acontece el encuentro.

Es necesario pasar *del no-lugar a la casa y de la casa a la morada.* Sólo cuando la pareja es capaz de descubrir la morada que les ha sido regalada por Dios, sólo entonces podrán experimentar aquellas palabras de Jesús: “donde dos o tres estéis reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de vosotros” (Mt 18,20). La morada es el lugar de recogimiento, de la intimidad, del recibimiento, del encuentro con el Otro, de la generatividad, de la alianza.

Cuando los místicos hablan de las diversas moradas, hasta llegar a *la morada central y más admirable*, no solamente se refieren a la relación individual del creyente con su Dios, sino también a las posibilidades inéditas del ser humano, de llegar a formar con otras personas un ámbito de intimidad inimaginable.

Nos dicen algunos de los pensadores de nuestro tiempo que la relación sponsal adquiere cada vez más importancia como el ámbito de la “*privacy*” o de la privacidad. ¡Algo absolutamente necesario en un mundo globalizado, interconectado, amenazante para la intimidad!

Desde aquí se descubre un camino para revalorizar la intuición –presente entre nosotros– desde los orígenes, pero últimamente puesta de relieve por el concilio Vaticano II y los documentos sinodales – de que *la familia es y debe ser “Iglesia doméstica”*. El reconocimiento del estatuto eclesial para la pareja consagrada por el matrimonio sacramental es un punto de partida para entender la Iglesia de forma más integradora, más inclusiva, más plural. Los progenitores o procreadores, los educadores y transmisores de la fe en esta Iglesia doméstica, ¿no son portadores de un auténtico ministerio eclesial? ¿Son las Iglesias domésticas suficientemente reconocidas en las Iglesias particulares?

La Iglesia doméstica es *un espacio ecuménico*, de tolerancia, pero también de presencia del Evangelio y de la Gracia misericordiosa. Es una realidad amenazada pero también protegida por el Espíritu Santo, que es fiel a su acción consagrante.

La pareja consagrada no deberá nunca olvidar que se halla bajo *el imperativo*: "*Haced de vuestra casa una Iglesia*". Pero tampoco la comunidad cristiana parroquial o diocesana deberá olvidar que ella no agota toda la eclesialidad y ha de asumir esa nueva eclesialidad que la interpela y enriquece desde las múltiples Iglesias domésticas que ella ha reconocido a través del sacramento del matrimonio.

INDICE

1. EL DESAFÍO DE LAS “ECLESIOLOGÍAS INCOMPLETAS”	1
2. MIRADA HACIA LOS ORÍGENES: “IGLESIAS DOMÉSTICAS” DEL NUEVO TESTAMENTO.....	3
3. LA FAMILIA, COMO IGLESIA DOMÉSTICA, EN EL SÍNODO DE 1980: “FAMILIARIS CONSORTIO”	4
A) EL SÍMBOLO REAL DE LA NUEVA Y ETERNA ALIANZA.....	4
B) LA FAMILIA EN LA MISIÓN DE LA IGLESIA	5
C) LA FAMILIA, EN EL MISTERIO DE LA IGLESIA	7
4. “EL FUEGO DEL ESPÍRITU SOBRE TODAS LAS FAMILIAS DEL MUNDO”: “AMORIS LAETITIA”	7
A) IMAGEN DE DIOS-TRINIDAD: SACRAMENTALIDAD FUNDANTE	8
B) LA FAMILIA, IGLESIA DOMÉSTICA	9
C) EL EVANGELIO DE LA FAMILIA	10
D) EL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO.....	11
E) LA MISIÓN DE LA IGLESIA DOMÉSTICA.....	12
F) EN LAS SITUACIONES IMPERFECTAS ¡LAS SEMILLAS DEL VERBO!	12
5. DESDE MATRIMONIO A LA FAMILIA - DESDE LA CASA A LA IGLESIA DOMÉSTICA.....	13
A) MATRIMONIO-FAMILIA COMO ITINERARIO.....	13
B) LA FAMILIA: SACRAMENTALIDAD EXTENDIDA	14
C) DE LA “CASA” A LA “IGLESIA DOMÉSTICA”	16
- LOS NO-LUGARES Y LOS LUGARES	17
- LA PRIMERA TAREA IMPORTANTE: ¡CONSTRUIR LA CASA, LA MORADA!	19
D) LA IGLESIA DOMÉSTICA: “¡HACED DE VUESTRA CASA UNA IGLESIA!”	21
- RECUPERACIÓN DE LA “ECCLESIA DOMESTICA”	21
- REFLEXIÓN TEOLÓGICA SOBRE LA IGLESIA DOMÉSTICA	22
- LA BIO-ESFERA DEL SER-QUE-NACE, TEMPLO E IGLESIA	24
- INTERECLESIALIDAD Y ECUMENISMO EN LA “IGLESIA DOMÉSTICA”	25
6. SEIS APUNTES PARA UNA ACCIÓN PASTORAL ADECUADA.....	26
CONCLUSIÓN	28
INDICE.....	30